

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Fuente Obejuna**

Núm. 2.420/2017

Decreto

Teniendo previsto ausentarme del municipio los días del 3 al 14 de julio de 2017, ambos inclusive, en uso de las atribuciones que me confiere la vigente legislación, y en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 43.4 del Reglamento de Organización, Fun-

cionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, aprobado por R.D. 2.568/86, de 28 de noviembre (B.O.E. nº 305, de 22 de diciembre de 1986).

Resuelvo

Primero. Delegar la totalidad de mis funciones en el Primer Teniente de Alcalde D. Cristián Damián Granados durante los días del 3 al 14 de julio, ambos inclusive.

Segundo. Que este Decreto sea publicado y notificado en forma legal, surtiendo efecto en las fechas indicadas.

Fuente Obejuna a 30 de junio de 2017. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, Silvia Mellado Ruiz.